



**ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL**

<b>00TITULACIÓN</b>	GRADO EN BIOLOGÍA
<b>ASIGNATURA</b>	ECOLOGÍA DE ORGANISMOS Y POBLACIONES
<b>CÓDIGO</b>	108219
<b>CURSO</b>	TERCERO
<b>CUATRIMESTRE (1.º/2.º)</b>	PRIMER CUATRIMESTRE
<b>TIPO (obligatoria/optativa)</b>	OBLIGATORIA
<b>PROFESORADO</b>	<p><b>TEORÍA Y SEMINARIOS:</b></p> <p><b>GRUPO A:</b> BELÉN FERNÁNDEZ SANTOS (67%) Y ALFONSO ESCUDERO BERIÁN (33%) (PROFESORES RESPONSABLES)</p> <p><b>GRUPO B:</b> DOLORES FERRER CASTÁN (67%) Y ALFONSO ESCUDERO BERIÁN (33%) (PROFESORES RESPONSABLES)</p> <p><b>PRÁCTICAS (GRUPOS A Y B):</b></p> <p>BELÉN FERNÁNDEZ SANTOS (45%), ALFONSO ESCUDERO BERIÁN (45%), SONIA MEDIAVILLA GREGORIO (5%) Y FERNANDO SILLA CORTÉS (5%)</p>
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES.</b> <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por _____, el día _____ de _____ de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza 00de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p><b>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</b> No hay cambios. La docencia será presencial manteniendo el 50 % del aforo de las aulas y laboratorios de prácticas.</p> <p><b>2. Cambios en la <u>metodología</u> docente (si los hubiera):</b> Se mantendrá la misma metodología tanto en docencia teórica como en docencia práctica.</p> <p>La reducción del aforo de las aulas supone incrementar (prácticamente duplicar) el número de grupos de prácticas, lo que llevará consigo mayores dificultades de coordinación temporal con otras asignaturas. Ante esta situación, se prevé que pueda haber modificaciones en el número y tipo de prácticas en esta asignatura. No obstante, estas posibles modificaciones en la programación de prácticas no afectarán a la calidad docente ni a la adquisición de las competencias específicas de la asignatura.</p> <p><b>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):</b> Se priorizarán las tutorías online por Google Meet, Studium o plataformas similares, o por correo electrónico, con respecto a las tutorías presenciales; en cualquier caso acordadas previamente con los estudiantes. En el caso de realizarse tutorías presenciales se garantizará la distancia social y las medidas sanitarias correspondientes.</p>	



## ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

4. Previsión de atención a circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones:

Aunque no tenemos previsto realizar cambios en la metodología docente, se tendrán en cuenta criterios de diseño universal y para todas las personas, facilitando en todo caso alternativas accesibles si fuera preciso.

**EVALUACION DE COMPETENCIAS.** *Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)*

La evaluación se mantendrá tal como se indica en la ficha de la asignatura y por tanto será presencial.